

## Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen

|                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Fecha de elaboración | 15 de diciembre de 2019 |
| Fecha de aprobación  | 10 de diciembre de 2019 |

| RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD       |  |
|---|--|
| CONSEJO DE MÁSTER, a fecha de elaboración del informe |  |
| Director del Máster                                   | Fernando Miró Llinares   |
| Subdirector del Máster                                |  |
| Profesores/as responsables de las asignaturas         | Fernando Miró Llinares<br>Elena Beatriz Fernandez Castejón<br>Javier Castro Toledo<br>Rebeca Bautista Ortuño<br>Esther Sitges Macia<br>Fernando Llorens Cobos<br>Daniel Salafranca Barrera |
| Dos representantes estudiantiles                      | Gonzalo Rodrigo  |
| Un/a representante del PAS                            | Laura González Gras  |

## 1. OBJETIVOS DE CALIDAD

---

### 1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

## 2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

---

### Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2018/STED>

#### Análisis de datos y conclusiones

A pesar de contar con un reducido número de respuestas, gracias al constante contacto con los estudiantes a través del programa Tutor, es posible apreciar la alta satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida. Todos los ítems han puntuado el máximo valor.

En cualquier caso, como se ha indicado en informes anteriores, obtener una tasa de respuesta elevada en una titulación a distancia suele ser difícil, no obstante, se están diseñando procedimientos que faciliten al alumnado la respuesta a las encuestas.

### Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2018/STSD>

#### Análisis de datos y conclusiones

Todas las respuestas del profesorado en esta encuesta han obtenido una puntuación alta, no obstante, algunas de las respuestas muestran diferencias a la baja con respecto al resto, en concreto, aquellas referidas al perfil del estudiante (p6 y p7), parecen indicar que el profesorado considera que el nivel del alumnado debería ser más elevado. De igual modo, las acciones de mejora docente deberían incrementarse a tenor de las puntuaciones obtenidas.

De los resultados también puede deducirse una satisfacción global con la docencia alta, especialmente con la coordinación del Máster.

### Documento de referencia: Informe general del título

[http://sgq.umh.es/f/comun-docs/tasa\\_no\\_alcanzada\\_2018.pdf](http://sgq.umh.es/f/comun-docs/tasa_no_alcanzada_2018.pdf)

#### Análisis de datos y conclusiones

En este apartado no se ha alcanzado la tasa de respuesta esperada, a pesar de la insistencia con la que se solicita que los alumnos la completen. No obstante, el programa Tutor ha suplido en parte esta deficiencia y a través de él, se tiene conocimiento de una opinión excelente de la titulación.

### Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2018/STES>

**Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.**

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2018/STSP>

**Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.**

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2018/STPA>

**Análisis de datos y conclusiones**

En referencia a la satisfacción de los tres colectivos implicados, estudiantes, profesores y PAS, la percepción es excelente. De los tres colectivos el más crítico, aún considerando la puntuación muy alta, es el de profesores, quienes consideran mejorable el servicio que presta el CEGECA y la fotocopidora.

**Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.**

<http://sgq.umh.es/f/grado/evvid-fccssji-e-17-18.pdf>

**Análisis de datos y conclusiones**

En general los estudiantes están satisfechos con la movilidad, más de tres cuartas partes concretamente han indicado que se encuentran muy satisfechos.

**Documento de referencia: Informe de Inserción laboral**

<http://sgq.umh.es/f/comun-docs/estudio-insercion-laboral-umh-2019.pdf>

**Análisis de datos y conclusiones**

La satisfacción con la movilidad es alta en todos los colectivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. En el caso concreto el MAPc, desde hace años se impulsa un programa de mutuo conocimiento con el Departamento de Justicia Criminal de la Universidad de Texas en San Antonio y se pone a disposición de los alumnos otros programas generales a través del servicio de la UMH.

**Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados**

[http://sgq.umh.es/f/comun-docs/dato\\_insercion\\_2018.pdf](http://sgq.umh.es/f/comun-docs/dato_insercion_2018.pdf)

**Análisis de datos y conclusiones**

Los datos sobre satisfacción de los titulados del Máster en Análisis y Prevención del Crimen muestran un elevado grado de satisfacción (4,18), de hecho muy alto en comparación con la mayoría de las titulaciones. Gran parte de los titulados del MAPc ya disponen de un contrato puesto que un buen número pertenecen a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o están vinculados a la seguridad privada, muchos de ellos cursan estos estudios con la intención de progresar en su carrera profesional, y lo cierto es que, por lo que conocemos a través del programa alumni del MAPc, sí es cierto que muchos de ellos logran promocionar gracias a esta titulación. Otros, indican que los conocimientos adquiridos en el MAPc les ha permitido situarse dentro de la organización en nuevos departamentos creados expresamente para dar cabida a las nuevas destrezas y aptitudes logradas.

### 3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

**Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.**

| Indicador   | 2013 / 2014 | 2014 / 2015 | 2015 / 2016 | 2016 / 2017 | 2017 / 2018 | 2018 / 2019 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)  | 100%        | 0%          | 100%        | 100%        | 100%        | 0%          |
| 72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias   | 0%          | 100%        | 91.67%      | 100%        | 100%        | 100%        |
| 144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse | 100%        | 100%        | 99.5%       | 99.4%       | 98.4%       | 99.1%       |
| 145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título   | 94.5%       | 94.9%       | 93%         | 89.3%       | 94.9%       | 81.3%       |
| 153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)  | 0%          | 0%          | 100%        | 100%        | 100%        | 100%        |
| 179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas  | 46%         | 92%         | 77%         | 32%         | 121.33%     | 44%         |
| 180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título  | 33.33%      | 83.33%      | 75%         | 66.67%      | 87.5%       | 75%         |
| 181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título  | 33.33%      | 66.67%      | 62.5%       | 55.56%      | 62.5%       | 75%         |
| 182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas  | 76%         | 80%         | 40%         | 32%         | 69.33%      | 50.67%      |
| 11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)  | -           | 80.5%       | 90.01%      | 64%         | -           | 100%        |
| 49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas   | -           | 90.91%      | 100%        | 100%        | 100%        | 100%        |
| 57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado   | -           | 100%        | 100%        | 100%        | 100%        | 100%        |
| 142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte   | -           | 92.3%       | 85.7%       | 88.4%       | 85.3%       | 86.9%       |
| 195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)   | -           | 4.38%       | 4.67%       | 3.2%        | -           | 5%          |
| 28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia  | -           | -           | 100%        | 100%        | 100%        | 100%        |
| 58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)   | -           | -           | 100%        | 88.89%      | 100%        | 100%        |
| 59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente   | -           | -           | 100%        | 100%        | 88.24%      | 94.12%      |
| 60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios  | -           | -           | 100%        | 76.47%      | 35.29%      | 43.75%      |
| 73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas   | -           | -           | 87.5%       | 87.5%       | 100%        | 92.86%      |

|   |   |   |       |       |       |       |
|---|---|---|-------|-------|-------|-------|
| 143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa) | - | - | 94.9% | 92.9% | 93%   | 91.2% |
| 196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)  | - | - | 4.11% | 4.08% | 4.48% | 4.18% |
| 61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados   | - | - | -     | 100%  | -     | -     |
| 205. Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes   | - | - | -     | -     | 0%    | 0%    |
| 207. Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados   | - | - | -     | -     | 100%  | 100%  |

### Análisis de datos

En términos generales el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen ofrece un buen nivel de calidad reflejado en los indicadores recogidos por el SGQ. Los indicadores que reflejan la calidad de la titulación más destacados son por una parte, las cuestiones formales relacionadas con la estructura de seguimiento, en este aspecto concreto se ha alcanzado un porcentaje próximo al 100% en todos los apartados (guías docentes con información, realización de planes de mejora, cumplimiento de los consejos de curso, programas en inglés, informe de revisión de resultados, etc.). Por otra parte, los indicadores relacionados con las tasas y puntuaciones de los diferentes apartados destacan las de rendimiento y eficiencia (81,3% y 99,1% respectivamente) los cuales mejoran respecto a ediciones anteriores. También, se mantienen las tasas de PDI doctor (75%) y PDI a tiempo completo (75%).

De entre los indicadores sobre calidad percibida, destaca el índice de satisfacción de los estudiantes muy elevado.

La tasa de graduación es igualmente elevada, 86,9%. La tasa de inserción es altísima (94,12%). La tasa de abandono es correcta (91,2%).

### Conclusiones

Vistos los indicadores del sistema de garantía de calidad (SGQ), del Máster en Análisis y Prevención del Crimen puede decirse que registra un adecuado desempeño en la mayoría de sus áreas, destacando la satisfacción general, las tasas de eficiencia y rendimiento del MAPc.

Desde la dirección del Máster se va a seguir intentando mejorar la realización de las encuestas realizadas por los estudiantes al SGC.

### Tasas avap

| Tasa                          | Memoria | 2016/2017 | 2017/2018 | 2018/2019 |
|-------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de Rendimiento           | -       | 89.3      | 94.9      | 81.3      |
| Tasa de Abandono              | -       | 7.1       | 7         | 8.8       |
| Tasa de Eficiencia            | -       | 99.4      | 98.4      | 99.1      |
| Tasa de Graduación            | -       | 88.4      | 85.3      | 86.9      |
| Tasa de Matriculación         | -       | 51        | 69.33     | 50.67     |
| Tasa de Oferta y Demanda      | -       | 43        | 121.33    | 44        |
| Tasa de PDI Doctor            | -       | 66.67     | 87.5      | 75        |
| Tasa de PDI a Tiempo Completo | -       | 55.56     | 62.5      | 75        |

NP: No procede. SD: Sin dato.

### Análisis de datos

El Máster en Análisis y Prevención del Crimen tiene unas tasas de rendimiento del 81.3%, de eficiencia del 99.1% y de graduación del 86.9%, siendo altas desde que se instauró la titulación y unas de las más altas de la serie. La tasa de abandono se mantiene en un 8,8%. La tasa de oferta y demanda, en el año 2018/2019 se ha mantenido en un 44%, también la tasa de matriculación en un 50,67%.

Las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo también se han mantenido en un 75% en el caso del PDI Doctor y en un 75% en el caso del PDI a Tiempo Completo.

### Conclusiones

Las tasas del Máster en Análisis y Prevención del Crimen, son adecuadas y muestran un nivel de calidad alto. Tanto las tasas de rendimiento, eficacia y graduación se mantienen altas a lo largo de todos los años. Por otra parte las tasas de matriculación y de Oferta y Demanda fluctúan mucho de unos años a otros, por parte de la Coordinación del Máster se están tomando medidas para poder explicar estos cambios.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

---

### Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

[http://sgq.umh.es/f/199/2018-2019/informe\\_renovacion.pdf](http://sgq.umh.es/f/199/2018-2019/informe_renovacion.pdf)

### Análisis

El informe definitivo de renovación de la acreditación del título, como ya se indicó en el informe del pasado año, fue en general muy positivo, obteniendo una valoración global de "favorable" y "adecuado" o "satisfactorio" en todos sus criterios.

Con respecto al Criterio 1 "Información para la sociedad y el futuro estudiante" se consideraron correctas las modificaciones introducidas siguiendo las indicaciones realizadas en el informe de seguimiento. En relación con la indicación relacionada con el número de estudiantes matriculados, se desarrollaron y se han mantenido, diferentes estrategias tendentes a acomodar las cifras de estudiantes matriculados con lo indicado en la oferta, de este modo, entre otras, se ha insistido en la realización de seminarios que permitan dar a conocer no solo el estado en el que se encuentra el desarrollo científico del análisis delictivo, sino también, los propios estudios que como se indicó en el anterior informe son únicos en nuestro país dada la especificidad de la materia.

En el Criterio 2 "Organización y funcionamiento del título", se hace referencia a inconsistencias sobre la información relativa al profesorado, en este sentido se continúa trabajando con el Servicio de Gestión de Estudios para mantener la web de la UMH todas las fichas del profesorado así como la mejora de la información de las existentes. De igual modo, se ha recogido, tal y como indica el informe de renovación, en la guía docente del TFM la organización, tipología de tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo. Finalmente, se está profundizando en la adaptación de la información de la web sobre la distribución de profesores y expertos que compone cada una de las asignaturas.

El Criterio 3 "Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)", no recibe comentario negativo alguno, de cualquier modo, se ha tratado de seguir el procedimiento para cumplir lo más fielmente posible con el SIGC y su procedimiento.

En cuanto al Criterio 4 "Personal académico", se considera muy positivo el reconocimiento del cuadro docente, especialmente el procedente de otras universidades incluso internacionales. En la medida de las posibilidades de la dirección se está tratando de incentivar la participación del profesorado en los procesos de concesión de

sexenios o sexenios equivalentes.

El Criterio 5 "Personal de apoyo, recursos materiales y servicios" ha obtenido una valoración muy positiva, por lo que debe continuar en la línea definida desde el inicio de la titulación. Comentario similar debe hacerse al Criterio 6 "Resultados de aprendizaje", también con valoraciones muy positivas.

Finalmente, en el Criterio 7 "Indicadores de Satisfacción y Rendimiento", se considera adecuado, sin embargo es conveniente mejorar el número de estudiantes matriculados, cuestión que se ha mejorado considerablemente.

### Conclusiones

Como no podría ser de otro modo, las indicaciones realizadas en el Informe de renovación de la titulación han sido analizadas e integradas en los diferentes Consejos de Máster y reuniones de coordinación con profesores y estudiantes, para finalmente ser incorporadas en el Plan de Mejora correspondiente. Estas revisiones han permitido incrementar la calidad de los contenidos y la organización docente y de igual modo, la información facilitada en la web.

Tras las indicaciones del informe, se ha profundizado en la relación con el profesorado, especialmente los expertos, de la titulación, realizando algunas incorporaciones que incrementan la calidad del cuadro docente.

Finalmente, insistimos en considerar al "Programa tutor" como una herramienta adecuada, de gran interés, para mantener el contacto con los estudiantes, estrechando de este modo la relación con ellos y acercando los estudios aún a pesar de tratarse de una titulación a distancia.

## 5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

---

**Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.**

[http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento\\_gestion\\_sugerencias\\_reclamaciones\\_2015.pdf](http://sgq.umh.es/ff/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf)

### Análisis

El proceso de recepción de sugerencias y la identificación de las distintas incidencias que han podido producirse, como en años anteriores, se han concretado fundamentalmente en el "programa tutor". En este sentido, los profesores tutores han informado de algunas incidencias menores que se han resuelto sin mayores problemas.

-Buzón de sugerencias de la UMH. Durante el curso 2018-19 los estudiantes no han realizado ninguna sugerencia ni reclamación a través del buzón de la UMH.

-Correos y llamadas al coordinador. Las incidencias comunicadas se relacionaron fundamentalmente con la distribución temporal de las entregas de trabajos, resolviéndose todas ellas sin contratiempos graves.

-Correos y llamadas a Secretaría. Casi todas relacionadas con la gestión de la documentación de matriculación, se resolvieron sin incidencias dignas de mención.

### Conclusiones

Como ya se ha reflejado reiteradamente en los informes precedentes, fruto de la confianza depositada en el "programa tutor", se considera que esta es una herramienta adecuada y muy necesaria para mantener el contacto con los estudiantes en una titulación como el Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen, a distancia, tanto es así que se ha incrementado el número de profesores incorporados. Dicho

programa ha permitido conocer las inquietudes de los estudiantes y resolver las incidencias antes de su formalización.

En cualquier caso, muchas de las cuestiones planteadas se han relacionado con el proceso de matriculación que se han resuelto por la Secretaría sin incidencias dignas de mención en el proceso enseñanza-aprendizaje.

## 6. PLAN DE MEJORA

---

**Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.**

<http://sgq.umh.es/fdd/199/2018/PM>

### Conclusiones

El plan de mejora se estructuró en cuatro áreas de interés, la primera, actualización de la página web, a través de la inclusión de vídeos de presentación, revisión y actualización de guías docentes y optimización del sistema de notificaciones del sistema Moodle, ha sido plenamente realizada, especialmente en este último apartado en el que incluso se ha dotado a la plataforma de nuevas funcionalidades de comunicación.

En cuanto a la comunicación de plazos y contenidos de los trabajos fin de máster, se han realizado importantes esfuerzos por mantener a los estudiantes correctamente informados, se han abierto, tal y como se propuso, las notificaciones de los hitos y se ha actualizado la plantilla de propuesta de TFM.

En el tercer apartado, incremento del número de contactos profesor-estudiante, tal y como se indicó se ha implementado la calendarización por medio del sistema Meet. No se ha obtenido la respuesta esperada sin embargo, en el incremento del número de trabajos defendidos en primera convocatoria, el perfil de los estudiantes del MAPc hace que muchos de ellos deban esperar al periodo estival para dedicar tiempo al TFM.

## 7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

---

### Áreas de mejora

Las áreas de mejora propuestas para el curso presente son:

1. Traslado de la plataforma Moodle al nuevo campus UMH.
2. Incrementar el grado de satisfacción del profesorado.
3. Incrementar la calidad percibida de la docencia.
4. Continuar mejorando la satisfacción de los egresados.

## 8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

---

### Otros aspectos a considerar

Nada que deba destacarse